



## SESION ORDINARIA N° 101/2019

### ACTA N°. 101/2019

En Cerro Sombrero a 10 de septiembre del 2019, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento uno del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN

Se deja constancia que el Concejales Aliro Álvarez Gallardo, no asiste a la sesión y presenta licencia médica por 30 días desde el 03 de septiembre al 02 de octubre del 2019, Concejales Jocelyn Cuyul, no asiste presenta certificado médico.

Asiste a la sesión la Administradora Municipal, Carolina Sandoval Cifuentes.

#### **PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:**

➤ Acta sesión ordinaria N° 74:  
Aprobada por unanimidad sin observaciones.

➤ Acta sesión ordinaria N 093:

Concejales Andrade, sugiere en el punto 2.10 agregar el nombre del conjunto folklórico Los Maucos de Casa Blanca.

Con la observación presentada por unanimidad se aprueba la presente acta 093.

➤ Acta sesión ordinaria 095:

Concejales Andrade, sugiere eliminar el punto 1 de la tabla que se agregó y dejar la tabla normal, y en la cuenta informar que se entregaron las becas.

Agregar que la Subrogancia de Alcalde, se debe a que el Alcalde titular se encuentra en cometido de servicio, la Administradora Municipal y Secretaria Municipal se encuentran con licencia médica, La Directora de Dideco, que le correspondía subrogar tuvo que salir a terreno por un problema de una persona fallecida en estancia, razón por la que asume dicha subrogancia la Directora de Secplan Madalen Malarée.

Con las presentes observaciones, se aprueba el acta N° 095.

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 Se está trabajando en las actividades de Fiestas Patrias, con anticipación dado lo largo de las fiestas, el jueves 12 se realizará el desfile cívico militar, hoy es el campeonato de cueca a las 20.30 hrs. en la SUM.
- 2.2 Informa asistencia a sesión de la Comisión de Zonas Extremas de la Cámara de Diputados, invitación de su Presidente, a los 3 Alcaldes de la Provincia de Tierra del Fuego, con el objeto de ilustrar a dicha Comisión respecto de las problemáticas conjuntas de la zona extrema insular, explicar las realidades de Tierra del Fuego y cada comuna que la compone.



Señala el Alcalde, que planteó la realidad que se vive y sus necesidades, así como también las de la provincia, haciendo fuerte énfasis en las prioridades que requiere Primavera en cuanto a la concreción del proyecto de habitabilidad rural, las definiciones por parte de ENAP en cuanto a su futuro en la comuna, temas de conectividad, la real necesidad de contar con un cajero automático ante la nula presencia de entidades bancarias en la comuna, la problemática que se está generando en torno a los perros asilvestrados y los daños que genera en el medio ambiente, salud, turismo, etc., leyes de excepción, e incluir a Tierra del Fuego como zona rezagada por medio de la SUBDERE, solicitar el bono de zonas extremas, que se aumente, dado que en Timaukel y San Gregorio, reciben más, agrega el Alcalde, que manifestó una de sus grandes preocupaciones respecto de lo que sucede en el ámbito de la Salud en nuestra comuna y en la provincia, haciendo énfasis en la condición de vulnerabilidad en la que se encuentra el territorio, a su vez solicitó que se considere tener un Registro Social de Hogares diferenciado para la región, "porque nuestra realidad es muy distinta al resto del país y las familias se ven castigadas en cualquier programa que requiera del RSH, impidiendo por ejemplo, postular a viviendas porque su puntaje se dispara"

Agrega el Alcalde, que invito a la Comisión a sesionar en Tierra del Fuego, específicamente en la comuna de Primavera y recorrer la isla para conocer la realidad que se vive en el territorio insular, a modo de que los Diputados y Diputadas puedan tener una visión precisa de lo que se trabajó en esta sesión.

- 2.3 Sostuvo reunión en la Subdere, con el Encargado Nacional de la División PMB, comentando la situación del proyecto de la red de gas hasta el aeródromo, que aún no se entregan los recursos, quedo priorizado para liberar los recursos.
- 2.4 Mañana se reúne con la Gerencia de Enap, en Punta Arenas.
- 2.5 Se realizó ronda médica los días 6 y 7 de septiembre.
- 2.6 Se realizó una reunión con los padres y apoderados de la escuela por el imprevisto que se presentó en la escuela, se informó sobre la normalización y cambio de red de cañerías, se da a conocer en detalle sobre la materialidad que ya no está en el mercado, acciones del municipio para dar una pronta solución, quedó solucionado la primera zona y el lunes se reanudaron las clases, ya se está trabajando la segunda zona.
- 2.7 El día 6 de septiembre, fue invitado al inicio del primer cruce de la naviera Tierra del Fuego, que se realizó el día 7 a las 8 de la mañana en Punta Delgada y navegar en el primer cruce con el transbordador Katai, ayer en forma habitual y normal, una va a trabajar 17 horas y la otra 24 horas, ayer hubo una reunión entre la naviera Tierra del Fuego, Tabsa, Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transporte y la Epa, para ver cómo va a hacer la operatividad de las transbordadoras.



- 2.8 El día 8 de septiembre se convocó a las 20.00 hrs. al Comité de Emergencia Comunal y Provincial, estuvo presente la Gobernación, Carabineros, Encargados de Emergencia Municipal, Bomberos y Servicio de Salud, a raíz de un desborde de cámaras con aguas servidas en la calle Manantiales, donde se estaba pavimentando, cuyos trabajos están detenidos, el municipio no es el dueño de ese proyecto ni de la planta de tratamiento, y no se tiene el equipamiento para enfrentar situaciones como ésta, estamos en espera que el Gobierno Regional, tome cartas en el asunto, el día 9 de septiembre la Intendencia convocó a reunión a primera hora, al Servicio de Salud, ONEMI, y a todos los que han estado realizando visitas, finalmente el Servicio de Salud emitió un sumario sanitario al municipio, el Servicio de Salud vino al municipio a entregar una Resolución Sanitaria, que fue ordenada en dicha reunión en Punta Arenas, de parte de dicho servicio, donde señalan que el municipio debe ser el que limpie todo, lo de la cámara y lo que está esparcido en varias partes, y no se tienen los recursos ni los medios, agrega el Alcalde, que el perfil que le dio el Gobierno Regional fue, en vez de una emergencia lo trato como riesgo sanitario, que es distinto a lo que se está viendo, mañana se coordinó una reunión con el Intendente, ONEMI, Seremi de Salud y los entes involucrados.

Hoy a las 18.00 hrs., se realizará una reunión con la comunidad y servicios relevantes, para informar sobre la situación, dar a conocer las respuestas del Gobierno Regional. La Administradora Municipal, explica la parte administrativa de la situación, para realizar los descargos correspondientes.

Agrega el Alcalde, que el municipio tiene todos los respaldos correspondientes que avalan lo informado respecto de la planta de tratamiento y porque no se recibió.

### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

#### **3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Of. Ord N° 224 del 28-08-2019, Directora Regional Servicio Electoral, requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos.
- Of. Ord N° 0813 del 09-09-2019, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, solicita se envíe observaciones y solicitudes respecto del funcionamiento del servicio actual del transporte terrestre Subsidiado entre Cerro Sombrero y Porvenir.

**ORRESPONDENCIA DESPACHADA** No hay.

#### **4.- VARIOS:**

##### **TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Fernández, consulta qué pasó porque no se había entregado la patente de Don Lorenzo Azócar, dado que en el mes de marzo el Concejo Municipal había aprobado dicha patente.  
El Alcalde, dice que don Lorenzo habló con él y se solicitó ver qué pasaba, pero ese mismo día se informó que estaba lista.



- 4.2 Concejala Fernández, consulta por el concurso público del DOM y Oficina de Partes. El Alcalde, informa que el concurso para el DOM se volvió a llamar y termina el 28 de septiembre y para la Oficina de Partes se resolvió dentro de la fecha, quedó doña Daniela Miranda.
- 4.3 Concejala Fernández, consulta respecto a reuniones que sostuvo con el Consejo de Monumentos Nacionales, en relación a mejoras que se harían a los edificios con que se cuenta en el pueblo, pregunta si se hizo el reglamento, con el fin de no tener que estar cada vez pidiendo autorización.  
El Alcalde, señala que el Consejo de Monumentos Nacionales envió las bases administrativas y técnicas, para hacer el llamado a licitación y hacer el levantamiento del modelo que se iba a usar para los trabajos que se quieren realizar en los distintos edificios, se revisó y se envió de vuelta, se desconoce si ya se subió la licitación, lo que se busca es contratar una consultora que tiene que venir a Sombrero, para que haga un levantamiento, de los edificios y en qué condiciones están, una vez aprobado eso el municipio tendrá potestad para decir se puede o no se puede hacer y no tener que llevarlo a Santiago al Consejo.
- 4.4 Concejala Fernández, sugiere para la próxima licitación del transporte entre Cerro Sombrero y Punta Arenas, considerando que la barcaza está saliendo más temprano desde Bahía Azul, poder adelantar la salida del bus desde Cerro Sombrero en las mañanas.  
El Alcalde, dice que se va a realizar una participación ciudadana y se abordarán los dos viajes, dado que se debe hacer las consultas por el viaje Cerro Sombrero – Porvenir.
- 4.5 Concejal Andrade, se refiere a la convocatoria para el Encuentro Nacional de Concejales, que se realizará en la ciudad de Viña del Mar, del 8 al 11 de octubre del presente, agrega el Concejal Andrade, que habló con el Concejal Álvarez quien le traspasara recursos para que pueda asistir al Encuentro.  
La Concejala Patricia Paillan y el Concejal Ulises Segovia, también manifiestan el interés en participar en dicho Encuentro.  
El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:
- Acuerdo N° 358  
Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la participación de los Concejales, Claudio Andrade, Ulises Segovia y Concejala Patricia Paillan, para que asistan al Encuentro Nacional de Concejales 2019, a realizarse en Viña del Mar del 8 al 11 de octubre del presente.
- 4.6 Concejal Andrade, dice que le están pidiendo el reglamento del Karukinka algunas persona que desean participar.  
El Alcalde, dice que hay que solicitarlo a Adelfa.



- 4.7 Concejal Segovia, consulta por la instalación de un letrero que puso el servicentro y si tiene que tener permiso del Consejo de Monumentos Nacional.  
El Alcalde, explica en relación al tema y lo que tiene reglamentado el Consejo de Monumentos, y el letrero fue puesto en el mismo lugar donde estaba el anterior.
- 4.8 Concejal Segovia, consulta por la empresa Mega Color que está trabajando en el municipio, si ya se fueron.  
El Alcalde, indica que están trabajando.  
La Administradora Municipal, señala que se están aplicando las multas correspondientes y hay dos estados de pago pendientes.  
Concejal Andrade, informa que una puerta del parador esta que cae.  
La Administradora Municipal, señala que dentro del año se le oficia de los arreglos que deban realizar y si no cumple operan las garantías.
- 4.9 Concejal Andrade, consulta por los trabajos de la escuela como van y si pueden ir a fiscalizar los trabajos en la escuela.  
El Alcalde, indica que se está trabajando, e informa que hay una parte de la escuela que está funcionando y se continúa con los trabajos en las otras áreas, en cuanto a la fiscalización no hay problema en que se haga, siempre está la disposición para ello.  
Concejal Andrade, señala que desea fiscalizar dado que en el año 2012 cuando se hizo el tema de la calefacción a la fecha es muy poco lo que duró.  
La Administradora Municipal, hay que tener en cuenta que este proyecto termina con la certificación correspondiente, por lo tanto tienen que utilizar los materiales que correspondan.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:00 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 24 de septiembre del 2019 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 101/2019**



**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaría Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal